

Balance de la última década y perspectivas futuras



León Trahtemberg
Colegio León Pinelo

En 1990 asumió el gobierno el Presidente Alberto Fujimori, quien había ofertado en la campaña electoral poner énfasis en la honradez, la tecnología y el trabajo. Sus primeros dos años fueron erráticos. Jaqueado por los retos del terrorismo que además estaba infiltrado en un sector del magisterio, osciló entre propuestas municipalizadoras y privatizadoras de la educación (con los rápidamente derogados DS 699 de 1991 y DL 23011, 23012, 23013 de 1992, bajo inspiración de los ministros liberales y el modelo chileno), y la defensa de la educación pública gratuita. Esta última propuesta fue la que prevaleció, aunque regulada por los requerimientos de ajuste estructural convenidos con el FMI y los modelos de inversión y prioridades educativas que condicionaron el BM y el BID, bajo un centralismo controlista que no estuvo dispuesto a ensayar fórmulas descentralistas ni acuerdos nacionales por la educación para el largo plazo.

En su primer quinquenio de gobierno, el país estaba amenazado por el terrorismo y un sector extremista del magisterio estaba penetrado por el senderismo, lo que hacía imposible delegar el poder a las comunidades y a las propias escuelas para que se hicieran cargo autónoma-

mente del tema educativo, ya sea en esquemas privatizadores o descentralizadores. De allí que el gobierno se dedicara fundamentalmente a mejorar e incrementar la infraestructura y a revalorizar la educación pública gratuita incluyendo en ella los alimentos, el seguro escolar, el reparto de cuadernillos escolares gratuitos y ocasionalmente la instalación de computadoras, así como la capacitación masiva de profesores.

Sin embargo, vencido el terrorismo y reconocidas las ineficiencias de un régimen centralista, burocratizado y reglamentarista, sólo alentó la expansión y dio facilidades para la educación privada en todos los niveles, conceptualizando a las instituciones educativas como empresas que hacían negocios lucrativos lícitos pagando los respectivos impuestos, con propietarios todopoderosos, sin COPEBE, con una APAFA débil, y sin restricciones para la designación del director (sin importar que no sea un profesional de

la educación), aunque manteniendo el currículo único nacional. Así la oferta educativa privada creció significativamente, sobre todo en el nivel superior.

Sin embargo, esta confianza en la gestión educacional privada no se ha transferido a la gestión educacional pública. No se han ensayado fórmulas descentralizadoras y delegadoras del poder a los centros educativos estatales, manteniéndose un régimen centralista asfixiante y cercenador de las posibilidades que tienen las comunidades para procurar el mejoramiento de la calidad de la educación de sus colegios. Se manejan centralmente los concursos docentes, los nombramientos, los presupuestos, la definición de inversiones en infraestructura, la selección de los cuadernillos escolares, la capacitación docente (encargada a manera de *service* a algunas instituciones), el currículo, todo lo cual ha impedido un desarrollo autónomo y diversificado de experiencias educativas originales.

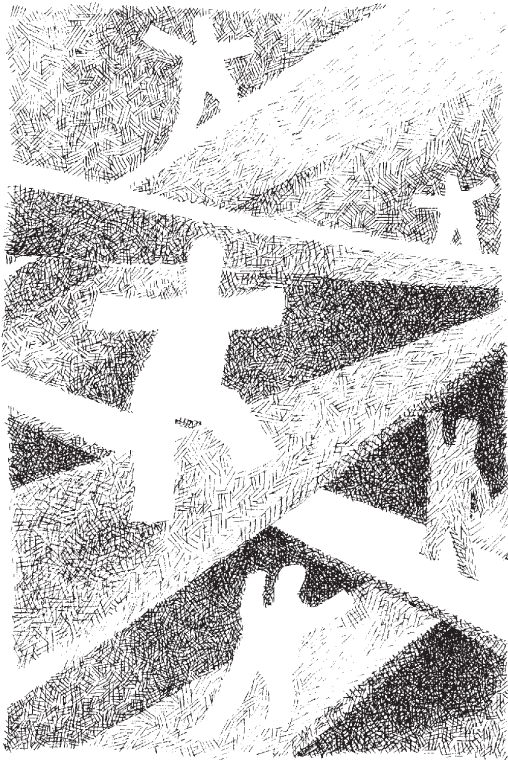
Llegamos así a finales del siglo con esta última ley 23384 de 1982 que nunca fue derogada ni sustituida por otra, a pesar de que la Constitución de 1993 y normas posteriores han dejado anulados varios de sus artículos, especialmente los vinculados al magisterio, la or-



ganización de los padres de familia, la gratuidad relativa de la educación superior y las prerrogativas de la educación privada (que ahora sí puede lucrar a cambio del pago de impuestos).

Reflexión

Si se hace un análisis comparativo de la educación peruana entre principios y fines de siglo XX, encontraremos como constante el centralismo controlista, y como variables principales dos ejes que se cruzan, uno ascendente y otro descendente. El ascendente corresponde a la



educación estatal gratuita, que se inicia con la primaria y actualmente abarca desde la inicial hasta la superior. El descendente corresponde al financiamiento per cápita, cada vez menor, aunque con un periodo de bonanza entre los años 1950 y 1960, asociado con el descenso de la calidad de la educación, que está hermanada con el deterioro de las condiciones de vida y profesionales de los docentes. Éstos, de ser profesionales autónomos de las

clases altas hacia mediados de siglo, su extracción socioeconómica ha bajado a las clases medias y a fines de siglo se encuentran en el limitado rol de semiprofesionales –pobres y dependientes– de la educación.

Esto ha ocurrido porque en lugar de acompañar la expansión de la cobertura educativa con la paralela expansión del presupuesto destinado a la educación para evitar afectar la inversión educativa per cápita, se ha contraído el presupuesto y junto con ello se han reducido las jornadas escolares, se han aumentado los turnos por colegio y el número de alumnos por profesor y se han reducido las remuneraciones docentes. Obviamente esto redujo el atractivo de la carrera docente que se debilitó como profesión, y a su vez llevó a los docentes a organizarse en un poderoso sindicato único que con el tiempo fue radicalizando sus demandas y protestas. La reacción de los gobiernos ha sido un creciente silenciamiento de la voz sindical, perdiendo éste su capacidad de interlocución con el estado.

No sorprende por tanto que a la par que se deterioró la calidad de la educación pública, haya ido creciendo la demanda por educación privada, al punto que a fines de siglo el gobierno busca expresamente alentar la expansión de la educación privada.

A todo lo dicho se agrega la incapacidad del estado para visualizar, diseñar e implementar un modelo educativo peruano que responda a los requerimientos y posibilidades del país. Hemos sido permanentes copiadores de modelos extranjeros y hemos pasado de estar en manos de las misiones belgas, alemanas y norteamericanas, a depender de las prioridades establecidas por los organismos de cooperación técnica y financiera internacionales.

Sin embargo, si se hace un análisis al interior del siglo XX, déca-

da a década, encontraremos altos y bajos en el financiamiento de la educación, en las propuestas reformistas, en las calidades de los profesores. Es la falta de consistencia y continuidad de las propuestas lo que las ha debilitado y diluido, con el consecuente deterioro que nos deja a fines de siglo, al que llegamos con un notorio retraso frente a los países líderes y con brechas educativas equivalentes a las que tuvimos a principios de siglo.

Hemos llegado al absurdo de que el pensamiento convencional que está en revisión en los países de vanguardia educativa para ser dejado de lado, se ha convertido en el pensamiento de vanguardia de los reformadores peruanos. Además, ni siquiera se ha intentado implementar una de las fórmulas fundamentales que han logrado hacer despegar la educación de otros países, como es la de lograr un Acuerdo Nacional por la Educación para el largo plazo, multipartidario y multisectorial, que garantice un diseño consensual, el adecuado financiamiento y el tiempo de maduración necesario para obtener los resultados esperados.

El Perú tiene que reinventar creativamente sus propuestas educativas porque no tenemos el tiempo ni el dinero para recorrer el mismo camino que otros países recorrieron para desarrollar su educación, así lo hubieran hecho bien, porque eso sólo mantendría nuestro atraso respecto a ellos, pero no cerraría las brechas. Debemos inventar las recetas educacionales novedosas, concebir cruces de caminos originales que permitan saltar etapas, colocar los escasos recursos en proyectos con enorme efecto multiplicador y utilizar tecnologías que tengan gran cobertura y que potencien las limitadas capacidades docentes que exhiben la mayoría de los profesores peruanos. Esos son los retos para el inicio del siglo.